



EMAS

CERTIFICADO DE REGISTRO

El Organismo Competente Dirección General de Sostenibilidad y Cambio Climático de la Comunidad de Madrid certifica que la organización:

TECNORESIDUOS R3, S.L.

Para su centro situado en C/ Estaño nº 25; Polígono Industrial Borondo
28510-CAMPO REAL (Madrid)

Está registrada con el número

ES-MD-000007

De acuerdo al Reglamento (CE) Nº 1221/2009, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, por el que se permite que las organizaciones se adhieran con carácter voluntario a un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS), al Reglamento (UE) 2017/1505, de 28 de agosto de 2017 y al Reglamento (UE) 2018/2026 de la Comisión, de 19 de diciembre de 2018, para las actividades de:

GESTIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS

Fecha del registro: 08/01/2001

Validez del certificado: 23/04/2022

Firmado:
LA DIRECTORA GENERAL DE
SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO, PDF
(Resolución de 08/09/2020)
LA SUBDIRECTORA GENERAL DE IMPACTO
AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO

Firmado digitalmente por: IZQUIERDO SANZ ALICIA SOFÍA
Fecha: 2020.09.14 17:29

Fdo.: Alicia Izquierdo Sanz



CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE,
ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
Y SOSTENIBILIDAD

Comunidad de Madrid

(*) La validez del presente Certificado EMAS será hasta el 23 de abril de 2022 y está condicionada al mantenimiento de la organización en el citado registro, mediante resolución expresa otorgada por el Organismo Competente. En caso de cancelación, se debe entregar el presente Certificado ante dicho Organismo Competente.